



En la provincia fueron formuladas 37 589 propuestas sobre diversas temáticas. /Foto: Vicente Brito

Concluyó consulta popular



De cada tres personas que asistieron una intervino en el debate y se suscitaron, como promedio, 6.2 formulaciones por reunión

Delia Proenza Barzaga

Con cifras indicadoras del alto nivel de interés despertado por el documento en la población espirituaña cerró en este territorio el proceso de consulta popular del Proyecto de Constitución de la República de Cuba, que se ha desarrollado en todo el país desde el pasado 13 de agosto.

Según declaró a la prensa Edelio Torres Hernández, miembro del Buró Provincial del Partido al frente de la Comisión Temporal de la provincia para atender dicho proceso, tuvieron lugar las 6 024 reuniones planificadas y en ellas se formularon 37 589 propuestas, que en su mayoría (78.7 por ciento) clasifican como modificaciones.

El número de intervenciones, acotó la fuente, ascendió a 124 065, lo cual significa que una de cada tres personas presentes en las citas emitió criterios sobre el asunto. Otro dato significativo, refirió, es que el promedio de propuestas por reunión fue de 6.2, indicador de que el debate se erigió en la asamblea constituyente de la mayoría de quienes opinaron sobre los contenidos del Proyecto.

De acuerdo con los datos aportados por Torres Hernández, a juzgar por las opiniones recogidas, los temas que mayor interés despertaron fueron el período de permanencia y la edad del Presidente de la República (Artículos

121 y 122), con el 21 por ciento; el matrimonio como unión concertada entre dos personas (Artículo 68), con el 17 por ciento; y el trabajo como un valor primordial de nuestra sociedad, deber, derecho y motivo de honor de todas las personas en condiciones de trabajar (Artículo 31), con el 7 por ciento.

En cuantías menores, clasifican también como asuntos que han despertado gran interés el Artículo 2, que define el nombre del Estado cubano, su idioma oficial y su capital; el Artículo 79, sobre el derecho a la Seguridad Social; y el Artículo 82, que reconoce el derecho de las personas a una vivienda digna.

Edelio Torres Hernández, al frente de la Comisión Temporal de la provincia para el proceso de consulta popular, señaló que en el mismo participaron activamente más de 8 000 personas, en calidad de organizadores y en la conducción de las reuniones, y agregó que todos los criterios han sido trasladados a la Comisión Nacional, donde de una manera u otra serán tomados en cuenta.

“Se han recogido opiniones mayormente favorables acerca del Proyecto, su contenido y el ordenamiento de los temas. También ha resultado muy favorable el trabajo de los medios de comunicación masiva en función de la información al pueblo sobre los análisis, con referencias directas a los planteamientos de quienes han intervenido en la consulta”, finalizó el funcionario.

Delegados rendirán cuenta



Sancti Spíritus desarrollará las reuniones entre el 15 de noviembre y el 30 de diciembre. La provincia arriba al XVII Período de Mandato con resultados superiores en la solución de planteamientos

Xiomara Alsina Martínez

Por la circunscripción No. 18, perteneciente al Consejo Popular del Parque, dará inicio en Sancti Spíritus el Primer proceso de rendición de cuenta del delegado a sus electores, en su XVII Período de Mandato, el cual está previsto se realice entre el 15 de noviembre y el 30 de diciembre del 2018.

En declaraciones a *Escambray* Mileydi Pelaez García, secretaria de la Asamblea del Poder Popular en la provincia, dijo que en esta ocasión el territorio llega con un 93.9 por ciento de planteamientos solucionados, cifra superior a lo logrado en el proceso anterior, y explicó que en la jornada de apertura se desarrollarán reuniones piloto en cada uno de los ocho municipios espirituanos.

Destacó además que, a pesar de los esfuerzos realizados a nivel de provincia por resolver la mayoría de las inquietudes de la población, todavía existen 2 910 planteamientos sin respuesta, es decir, el

4.6 por ciento del total registrado; el sector de Comunales es el que más registra con 988, que contemplan la reparación y mantenimiento de viales urbanos y rurales, seguido por Acueducto y Alcantarillado con 293 vinculados a la instalación de acometidas y salideros exteriores, así como Recursos Hidráulicos, con 280 asociados a la rehabilitación de redes.

También figuran la Vivienda con planteamientos referidos a la rehabilitación de edificios multifamiliares y la Empresa Eléctrica con la falta de alumbrado público y los bajos voltajes, principalmente.

Como elemento distintivo, durante este período de reuniones de rendición de cuenta del delegado a sus electores está la participación de 338 estudiantes de diferentes niveles de enseñanza, quienes asistirán como activistas al 60 por ciento de las 3 400 reuniones que se desarrollarán en la provincia para evaluar desde su condición de observadores el desempeño de estos encuentros en cada una de las circunscripciones.



El mal estado de los viales figura entre los principales planteamientos de la población. Foto: Vicente Brito

¿Dónde está el huevo?

Elsa Ramos Ramírez

Entre dos “nidos” se mueve la distribución de huevos en la provincia por estos días. De un lado, a partir del primero de noviembre entró en vigor una disposición del Ministerio de Finanzas y Precios, a través del Grupo Empresarial de Comercio, que rebaja el precio de venta de los huevos frescos de gallina, tanto los que se expenden de forma liberada como los cinco adicionales de la cuota, de 1.10 a 90 centavos y mantener los de venta normada a 15 centavos como hasta ahora.

Pero de otro lado, al día siguiente de tal disposición, los huevos liberados desaparecieron de la red de mercados Ideales (mercaditos) del territorio y la po-

blación comenzó tras el rastro del bien llamado salvavidas.

Con este “revoltito” de variantes, *Escambray* llegó hasta Ricardo García, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, en busca de respuestas: “Es una orientación del país debido al déficit nacional de esa producción. La decisión es momentánea, en principio se dijo que para este mes, pero no puedo asegurar si el próximo habrá o no liberado. También es bueno ratificar que no hay afectaciones ni para el huevo de la canasta básica ni para los cinco adicionales que se controlan por la libreta, ahora a 90 centavos”.

Ante tal situación, en los mercaditos de la capital provincial espirituaña comenzó la venta del huevo

entero pasteurizado deshidratado, o en polvo, en formatos de paquetes de un kilogramo a 65 pesos. “Se determinó solo vender el huevo liberado en los mercados de La Habana, y aquí, como en otras provincias, en su lugar, este deshidratado, que posee las mismas propiedades que el otro, aunque tiene un modo diferente de preparación y no sirve para consumir frito. Se utiliza mucho en los países desarrollados, aunque es verdad que nosotros no tenemos el hábito”.

Datos del Grupo de Comercio en la provincia confirman que este mes de noviembre no se recibieron las cerca de 750 000 unidades que se expenden como promedio en los mercaditos por la vía liberada. Y como a falta de pan, casabe, desde que irrumpió

la venta del “huevo en polvo” hasta este jueves se habían vendido 326 paquetes en los tres mercaditos de la capital provincial, según consigna la propia fuente, quien reconoce a su vez que, comparado con el huevo normal, ha disminuido la demanda.

Aliex González, director de la Unidad Empresarial de Base Comercializadora de huevos y aves, explica que para garantizar la presencia del nuevo producto se destinó al territorio una tonelada, proveniente de México y de Brasil. “Cada paquete después de preparado equivale a unos 84 huevos normales”, precisa el directivo.

Y aun cuando desde todas las instancias se ha indicado que corresponde a la Asociación Culinaria la explicación sobre el modo de

preparar el nuevo huevo, lo cierto es que hasta las cocinas de esa asociación no había llegado aún el primer paquete, de acuerdo con su presidente Rafael Lechuga.

Que la situación no es espirituaña lo ratifica Ángel Leovanis Mursulí, director de Técnica y Comercialización de la Empresa Avícola de Sancti Spíritus: “Este sábado nuestra provincia será la primera del país en cumplir su plan anual de 71 135 400 huevos con una eficiencia excelente de 260 huevos por ave. Pero hay provincias con una situación muy desventajosa, como Artemisa y Pinar del Río, por las afectaciones del ciclón, y también se prioriza la capital, para donde enviamos unos 2 millones de huevos mensualmente”.